1 Cuestionario

1.1	OFERTA ECONÓMICA - LISTA DE PRECIOS. El proponente deberá diligenciar OBLIGATORIAMENTE el cuestionario electrónico del proceso de selección, en la plataforma SECOP II, en esta pregunta tipo lista de precios - "OFERTA ECONOMICA". El valor de cada artículo no debe ser superior al precio unitario de referencia.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

58,917,313.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		FUMIGACIÓN - Áreas internas y áreas externas. Control de Plagas rastreras y voladoras (zancudo, mosca, mosquitos, pulgas, polillas, chinche, etc.). Desinfección de alto espectro contra Microorganismos (Bacterias, Virus, Hongos, Ácaros, etc.). Limpieza del parque automotor. Método aplicado según necesidad.	1.00	UN	591.00	561.00	561.00
	2		INSTALACIÓN DE CAJAS CEBADERAS Control de roedores (Instalación de cajas cebaderas debidamente señalizadas como trampa para ratones y que cuente con 25 g de rodenticida. Material: polímero. Medidas: Largo de 24 cm x ancho de 22 cm y alto de 7 cm. color: negro)	1.00	UN	59,942.00	56,945.00	56,945.00
	3		INSTALACIÓN DE TRAMPAS PLÁSTICAS DE ALTO IMPACTO Control de roedores (Instalación de trampas de alto impacto, debidamente señalizadas como trampas para roedores y que cuenten con su con la cantidad adecuada, garantizando el correcto funcionamiento de esta. Se deberá garantizar la recolección del cadáver del animal en todo caso que se requiera. Material: propileno. Medidas: : Largo de 14 cm x ancho de 7.5. cm y alto de 9 cm. Aproximadamente color: negro)	1.00	UN	84,565.00	80,337.00	80,337.00
	4		DESRATIZACIÓN (MANTENIMIENTO CAJA CEBADERA) Servicio de desratización para el control preventivo y correctivo de roedores, (ratas y ratones). Cantidad: 25 gr de rodenticida por caja cebadera. Nota: se deberá realizar el mantenimiento general a la caja cebadera e instalar la señalización cada vez que se requiera	1.00	UN	12,848.00	12,206.00	12,206.00
	5		DESRATIZACIÓN (MANTENIMIENTO TRAMPA DE ALTO DE IMPACTO) Servicio de desratización para el control preventivo y correctivo de roedores, (ratas y ratones). Cantidad: cebo, camada o atrayente requerido para garantizar el correcto funcionamiento de la trampa. Nota: se deberá realizar el mantenimiento general a la trampa de alto impacto e instalar la señalización cada vez que se requiera	1.00	UN	16,000.00	15,200.00	15,200.00
	6		ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos--Tanque de agua potable aéreo de 0,5 m	1.00	UN	251,152.00	238,594.00	238,594.00
	7		ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable aéreo de 1 m³	1.00	UN	292,670.00	278,037.00	278,037.00
	8		ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable aéreo de 12 a 15 m³	1.00	UN	378,495.00	359,570.00	359,570.00
	9		ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos--Tanque de agua potable subterráneo entre 1 a 30 m3	1.00	UN	549,808.00	522,318.00	522,318.00
	10		ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable subterráneo entre 31 a 70 m3.	1.00	UN	841,550.00	799,473.00	799,473.00
	11		ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable subterráneo entre 71 a 196 m3.	1.00	UN	1,210,050.00	1,149,548.00	1,149,548.00

12	ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable subterráneo entre 197 a 300 m3.	1.00	UN	1,622,672.00	1,541,538.00	1,541,538.00
13	ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable subterráneo entre 301 a 500 m3	1.00	UN	2,245,608.00	2,133,328.00	2,133,328.00
14	ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable subterráneo entre 501 a 700 m3	1.00	UN	2,541,280.00	2,414,216.00	2,414,216.00
15	ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable subterráneo entre 701 a 900 m3	1.00	UN	2,610,672.00	2,480,138.00	2,480,138.00
16	ACTIVIDADES DE SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS. Lavado y desinfección de tanques aéreos y subterráneos-Tanque de agua potable subterráneo entre 901 en adelante.	1.00	UN	2,766,560.00	2,628,232.00	2,628,232.00
17	CORTE DE CÉSPED - Incluye bordeo con línea fina de nylon, protección de entorno (si es necesario) barrido, empaque para cargue de residuos, evacuación de residuos orgánicos generados y su disposición adecuada certificada.	1.00	UN	2,451.00	2,328.00	2,328.00
18	JARDINERÍA - (Mantenimiento de jardinería horizontal, fertilización por medios orgánicos, abono, deshierbe, sustitución de especies, limpieza de hojas secas y amarillas).	1.00	UN	3,712.00	3,526.00	3,526.00
19	JARDINERÍA - (Mantenimiento de jardinería vertical, tratamientos fitosanitarios (preventivos y de eliminación de plagas) orgánicos o químicos, entresacas, sustitución y reposición de especies, fertilización por medios orgánicos, abono, deshierbe, control de hidroponía.	1.00	UN	11,070.00	10,517.00	10,517.00
20	MANTENIMIENTOS DE HUERTAS - siembra de plantas y la rotación de los cultivos y asociaciones de cultivos, renovación y examinación de tierra, abono, control de plagas, riego y demarcación y señalización del cultivo sembrado.	1.00	UN	49,500.00	47,025.00	47,025.00
21	EXCLUSIÓN DE AVES -Retiro y eliminación de nidos y posibles refugios en donde se avisten y permanezcan con frecuencia las aves (cerchas, puntas de tejas, cumbreras y techos). Además deberá incluir mallas y anjeos, para aislar estos sitios de presencia y refugio, impidiendo su ingreso.	1.00	UN	2,445,439.00	2,323,167.00	2,323,167.00
22	Poda de formación y equilibrio sin interferencia de infraestructuras (Incluido IVA)HASTA 6 METROS	1.00	UN	991,603.00	942,023.00	942,023.00
23	Poda de formación y equilibrio sin interferencia de infraestructuras (Incluido IVA) DE 6,1 A 11 MTS	1.00	UN	1,349,014.00	1,281,563.00	1,281,563.00
24	Poda de formación y equilibrio sin interferencia de infraestructuras (Incluido IVA)- DE 11,1 A 16 METROS	1.00	UN	1,856,070.00	1,763,267.00	1,763,267.00
25	Poda de formación y equilibrio sin interferencia de infraestructuras (Incluido IVA) Hasta 16,1 a 21 METROS	1.00	UN	2,687,600.00	2,553,220.00	2,553,220.00
26	Poda de formación y equilibrio sin interferencia de infraestructuras (Incluido IVA) Hasta 21, a 25 METROS	1.00	UN	3,793,997.00	3,604,297.00	3,604,297.00
27	Poda de formación y equilibrio con interferencia de infraestructuras (Incluido IVA)HASTA 6 METROS	1.00	UN	1,401,514.00	1,331,438.00	1,331,438.00
28	Poda de formación y equilibrio con interferencia de infraestructuras (Incluido IVA) DE 6,1 A 11 MTS	1.00	UN	2,021,321.00	1,920,255.00	1,920,255.00
29	Poda de formación y equilibrio con interferencia de infraestructuras (Incluido IVA)- DE 11,1 A 16 METROS	1.00	UN	2,780,620.00	2,641,589.00	2,641,589.00
30	Poda de formación y equilibrio con interferencia de infraestructuras (Incluido IVA) Hasta 16,1 a 21 METROS	1.00	UN	4,444,910.00	4,222,665.00	4,222,665.00
	Poda de formación y equilibrio					

	31	Poda de formación y equilibrio con interferencia de infraestructuras (Incluido IVA) Hasta 21, a 25 METROS	1.00	UN	5,543,249.00	5,266,087.00	5,266,087.00
	32	Tala con libertad de caída (Incluido IVA)-HASTA 6 METROS	1.00	UN	751,469.00	713,896.00	713,896.00
	33	Tala con libertad de caída (Incluido IVA)-DE 6,1 A 11 METROS	1.00	UN	999,641.00	949,659.00	949,659.00
	34	Tala con libertad de caída (Incluido IVA)-DE 11,1 A 16 METROS	1.00	UN	1,397,620.00	1,327,739.00	1,327,739.00
	35	Tala con libertad de caída (Incluido IVA)-DE 16,1 A 21 METROS	1.00	UN	1,946,058.00	1,848,755.00	1,848,755.00
	36	Tala con libertad de caída (Incluido IVA)-DE 21 A 25 METROS	1.00	UN	2,480,679.00	2,356,645.00	2,356,645.00
	37	Tala Con dificultad de caída, cercanía construcciones, estructuras, seccionamiento dirigido (Incluido IVA) Hasta 6 metros	1.00	UN	988,073.00	938,669.00	938,669.00
	38	Tala Con dificultad de caída, cercanía construcciones, estructuras, seccionamiento dirigido (Incluido IVA) DE 6,1 A 11 metros	1.00	UN	1,267,053.00	1,203,700.00	1,203,700.00
	39	Tala Con dificultad de caída, cercanía construcciones, estructuras, seccionamiento dirigido (Incluido IVA) DE 11,1 A 16 metros	1.00	UN	1,841,484.00	1,749,410.00	1,749,410.00
	40	Tala Con dificultad de caída, cercanía construcciones, estructuras, seccionamiento dirigido (Incluido IVA) DE 16,1 A 21 metros	1.00	UN	2,441,524.00	2,319,448.00	2,319,448.00
	41	Tala Con dificultad de caída, cercanía construcciones, estructuras, seccionamiento dirigido (Incluido IVA) DE 21 A 25 metros	1.00	UN	3,038,088.00	2,886,184.00	2,886,184.00

1.2	VERIFICACIÓN TÉCNICA	
1.2.1	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: El proponente deberá allegar la información requerida para acreditar los requisitos habilitantes técnicos, de conformidad con el numeral 8.2. de los estudios previos y el documento Complemento al Pliego de Condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: El proponente deberá allegar la información requerida para acreditar los requisitos habilitantes técnicos, de conformidad con el numeral 8.2. de los estudios previos y el documento Complemento al Pliego de Condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: El proponente deberá allegar la información requerida para acreditar los requisitos habilitantes técnicos, de conformidad con el numeral 8.2. de los estudios previos y el documento Complemento al Pliego de Condiciones.'.	
1.2.2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá allegar la información requerida para acreditar la experiencia de conformidad con el numeral 8.2.1 de los estudios previos y el documento Complementario al Pliego de Condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá allegar la información requerida para acreditar la experiencia de conformidad con el numeral 8.2.1 de los estudios previos y el documento Complementario al Pliego de Condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá allegar la información requerida para acreditar la experiencia de conformidad con el numeral 8.2.1 de los estudios previos y el documento Complementario al Pliego de Condiciones. '.	
1.2.3	CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.1 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Criterios Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.1 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Criterios Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.1 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Criterios Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.'.	
1.2.4	CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.2 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Criterios Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.2 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Criterios Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS HABILITANTES DIFERENCIALES – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.2 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Criterios Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.'.	
1.2.5	CONCURRENCIA DE CRITERIOS DIFERENCIALES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.3 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Requisitos Técnicos Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONCURRENCIA DE CRITERIOS DIFERENCIALES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.3 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Requisitos Técnicos Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONCURRENCIA DE CRITERIOS DIFERENCIALES: La verificación se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 8.3.3 de los estudios previos y en el ítem "cuestionario / "Requisitos Técnicos Habilitantes Diferenciales del proyecto de pliego de condiciones electrónico en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II. '.	
1.3	CAPACIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL"	
1.3.1	El proponente debe adjuntar lo requerido en el núméral 3.2.1. del documento complemento al pliego de condiciones-Carta de Presentación de la Propuesta	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe adjuntar lo requerido en el núméral 3.2.1. del documento complemento al pliego de condiciones-Carta de Presentación de la Propuesta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe adjuntar lo requerido en el núméral 3.2.1. del documento complemento al pliego de condiciones-Carta de Presentación de la Propuesta '.	
1.3.2	El proponente debe adjuntar lo requerido en el núméral 3.2.2 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS o PERSONAS NATURALES), según corresponda con la naturaleza jurídica del proponente o de sus integrantes.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe adjuntar lo requerido en el núméral 3.2.2 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS o PERSONAS NATURALES), según corresponda con la naturaleza jurídica del proponente o de sus integrantes.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe adjuntar lo requerido en el núméral 3.2.2 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS o PERSONAS NATURALES), según corresponda con la naturaleza jurídica del proponente o de sus integrantes. '.	
1.3.3	El proponente deberá adjuntar lo requerido en el numeral del documento complemento al pliego de condiciones 3.2.3 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL, si aplica. Además, allegar copia de cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá adjuntar lo requerido en el numeral del documento complemento al pliego de condiciones 3.2.3 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL, si aplica. Además, allegar copia de cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá adjuntar lo requerido en el numeral del documento complemento al pliego de condiciones 3.2.3 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL, si aplica. Además, allegar copia de cédula de ciudadanía y tarjeta profesional. '.	
1.3.4	El proponente persona jurídica debe adjuntar lo requerido en el número 3.2.4 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente persona jurídica debe adjuntar lo requerido en el número 3.2.4 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente persona jurídica debe adjuntar lo requerido en el número 3.2.4 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN. '.	
1.3.5	PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS Y PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS: El proponente persona natural extranjera y el proponente persona jurídica extranjera deberán atender lo establecido en el numeral 3.2.5 del documento complementario del pliego de condiciones, de acuerdo a la condición que le corresponda en cuanto a domicilio o no en Colombia y en cuanto a sucursal o no en Colombia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS Y PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS: El proponente persona natural extranjera y el proponente persona jurídica extranjera deberán atender lo establecido en el numeral 3.2.5 del documento complementario del pliego de condiciones, de acuerdo a la condición que le corresponda en cuanto a domicilio o no en Colombia y en cuanto a sucursal o no en Colombia.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS Y PERSONAS NATURALES EXTRANJERAS: El proponente persona natural extranjera y el proponente persona jurídica extranjera deberán atender lo establecido en el numeral 3.2.5 del documento complementario del pliego de condiciones, de acuerdo a la condición que le corresponda en cuanto a domicilio o no en Colombia y en cuanto a sucursal o no en Colombia. '.	
1.3.6	PROPUESTAS CONJUNTAS: El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.6 del documento complementario del pliego de condiciones - CONSORCIO, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN (En los casos que aplique).	Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPUESTAS CONJUNTAS: El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.6 del documento complementario del pliego de condiciones - CONSORCIO, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN (En los casos que aplique).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' PROPUESTAS CONJUNTAS: El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.6 del documento complementario del pliego de condiciones - CONSORCIO, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN (En los casos que aplique).'.	
1.3.7	El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.7 del documento complemento al pliego de condiciones-GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.7 del documento complemento al pliego de condiciones-GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.7 del documento complemento al pliego de condiciones-GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO.'.	
1.3.8	El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.8 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.8 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question ' El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.8 del documento complemento al pliego de condiciones-CERTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).'.	
1.3.9	El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.9 del documento complementario al pliego de condiciones-CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O CÉDULA DE EXTRANJERIA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.9 del documento complementario al pliego de condiciones-CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O CÉDULA DE EXTRANJERIA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.9 del documento complementario al pliego de condiciones-CÉDULA DE CIUDADANÍA Y/O CÉDULA DE EXTRANJERIA.'.	
1.3.10	El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.10 del documento complementario al pliego de condiciones-VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA Y PERSONERÍA DE BOGOTÁ).	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.10 del documento complementario al pliego de condiciones-VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA Y PERSONERÍA DE BOGOTÁ).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.10 del documento complementario al pliego de condiciones-VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA Y PERSONERÍA DE BOGOTÁ). '.	
1.3.11	El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.11 del documento complementario al pliego de condiciones-VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTA POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.11 del documento complementario al pliego de condiciones-VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTA POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe adjuntar lo requerido en el numeral 3.2.11 del documento complementario al pliego de condiciones-VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTA POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA.'.	
1.4	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
1.4.1	El proponente deberá acreditar la capacidad financiera de conformidad al numeral 8.2.2 del documento de estudios previos, lo cual se verificará con la información contenida en la certificación del RUP.	
	☑Yes ☐No	
1.4.2	El proponente deberá acreditar la capacidad organizacional de conformidad al numeral 8.2.3 del documento de estudios previos, lo cual se verificará con la información contenida en la certificación del RUP.	
	☑Yes ☐No	
1.5	OTROS DOCUMENTOS	
1.5.1	ADJUNTAR LO REQUERIDO EN EL ITEM (RUT), de conformidad con el numeral 3.6.1 del documento complemenmtarios del pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR LO REQUERIDO EN EL ITEM (RUT), de conformidad con el numeral 3.6.1 del documento complemenmtarios del pliego de condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR LO REQUERIDO EN EL ITEM (RUT), de conformidad con el numeral 3.6.1 del documento complemenmtarios del pliego de condiciones. '.	
1.5.2	Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y su compromiso de cumplimiento del Compromiso Anticorrupción contenido en el FORMATO No. 2. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción y presentación del mencionado anexo, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.6.2 del documento complementario del pliego de condiciones..	Esta pregunta requiere anexar documentos (Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y su compromiso de cumplimiento del Compromiso Anticorrupción contenido en el FORMATO No. 2. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción y presentación del mencionado anexo, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.6.2 del documento complementario del pliego de condiciones..)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y su compromiso de cumplimiento del Compromiso Anticorrupción contenido en el FORMATO No. 2. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción y presentación del mencionado anexo, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.6.2 del documento complementario del pliego de condiciones.. '.	
1.5.3	Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y su compromiso de cumplimiento del pacto de transparencia contenido en el ANEXO correspondiente. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción y presentación del mencionado anexo, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.6.3 del documento complementario del pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y su compromiso de cumplimiento del pacto de transparencia contenido en el ANEXO correspondiente. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción y presentación del mencionado anexo, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.6.3 del documento complementario del pliego de condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y su compromiso de cumplimiento del pacto de transparencia contenido en el ANEXO correspondiente. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción y presentación del mencionado anexo, de conformidad con lo señalado en el numeral 3.6.3 del documento complementario del pliego de condiciones.'.	
1.5.4	FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERESES SIGEP-SIDEAP. El proponente que resulte adjudicatario del presente proceso de selección, deberá aportar este documento para la suscripción del contrato	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERESES SIGEP-SIDEAP. El proponente que resulte adjudicatario del presente proceso de selección, deberá aportar este documento para la suscripción del contrato)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTO DE INTERESES SIGEP-SIDEAP. El proponente que resulte adjudicatario del presente proceso de selección, deberá aportar este documento para la suscripción del contrato'.	
1.6	FACTORES PONDERABLES Y FACTOR ECONÓMICO	

1.6	FACTORES PONDERABLES Y FACTOR ECONOMICO	
1.6.1	FACTORES TÉCNICOS - (49,5 PUNTOS) Para acceder a la puntuación establecida en el numeral 9.1 del documento de estudios previos y el numeral 4.2. del documento complementario del pliego de condiciones – FACTORES TÉCNICOS: 1- Capacitación en agricultura urbana, brindando incentivos como semillas, plántulas en cada turno, de cada estación, para un total de 18 sedes: 5 puntos; 2-: Siembra de césped tipo Kkikuyo, en un área aproximada de 50 metros cuadrados, incluye todos los gastos directos e indirectos que esto conlleve. No se acepta semilla, el pasto debe venir crecido mínimo 5 cm para siembra: 32,5 Puntos; 3- Siembra de cerco vivo, con arbusto de Eugenia para exterior, cantidad: mínimo 100 unidades, de una altura aproximada por unidad, de mínimo 35 cm. incluye todos los gastos directos e indirectos que esto conlleve. 12 puntos, el proponente deberá dar cumplimiento a cada unas de las condiciones establecidas en el numeral 9.1.1.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FACTORES TÉCNICOS - (49,5 PUNTOS) Para acceder a la puntuación establecida en el numeral 9.1 del documento de estudios previos y el numeral 4.2. del documento complementario del pliego de condiciones – FACTORES TÉCNICOS: 1- Capacitación en agricultura urbana, brindando incentivos como semillas, plántulas en cada turno, de cada estación, para un total de 18 sedes: 5 puntos; 2-: Siembra de césped tipo Kkikuyo, en un área aproximada de 50 metros cuadrados, incluye todos los gastos directos e indirectos que esto conlleve. No se acepta semilla, el pasto debe venir crecido mínimo 5 cm para siembra: 32,5 Puntos; 3- Siembra de cerco vivo, con arbusto de Eugenia para exterior, cantidad: mínimo 100 unidades, de una altura aproximada por unidad, de mínimo 35 cm. incluye todos los gastos directos e indirectos que esto conlleve. 12 puntos, el proponente deberá dar cumplimiento a cada unas de las condiciones establecidas en el numeral 9.1.1.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FACTORES TÉCNICOS - (49,5 PUNTOS) Para acceder a la puntuación establecida en el numeral 9.1 del documento de estudios previos y el numeral 4.2. del documento complementario del pliego de condiciones – FACTORES TÉCNICOS: 1- Capacitación en agricultura urbana, brindando incentivos como semillas, plántulas en cada turno, de cada estación, para un total de 18 sedes: 5 puntos; 2-: Siembra de césped tipo Kkikuyo, en un área aproximada de 50 metros cuadrados, incluye todos los gastos directos e indirectos que esto conlleve. No se acepta semilla, el pasto debe venir crecido mínimo 5 cm para siembra: 32,5 Puntos; 3- Siembra de cerco vivo, con arbusto de Eugenia para exterior, cantidad: mínimo 100 unidades, de una altura aproximada por unidad, de mínimo 35 cm. incluye todos los gastos directos e indirectos que esto conlleve. 12 puntos, el proponente deberá dar cumplimiento a cada unas de las condiciones establecidas en el numeral 9.1.1. '.	
1.6.2	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS) Para acceder a la puntuación establecida en el numeral en el numeral 9.3. del documento de estudios previos. El proponente deberá diligenciar y presentar debidamente firmado el FORMATO 9 publicado como anexo al pliego de condiciones (Documento complementario).	Esta pregunta requiere anexar documentos (APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS) Para acceder a la puntuación establecida en el numeral en el numeral 9.3. del documento de estudios previos. El proponente deberá diligenciar y presentar debidamente firmado el FORMATO 9 publicado como anexo al pliego de condiciones (Documento complementario).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS) Para acceder a la puntuación establecida en el numeral en el numeral 9.3. del documento de estudios previos. El proponente deberá diligenciar y presentar debidamente firmado el FORMATO 9 publicado como anexo al pliego de condiciones (Documento complementario). '.	
1.6.3	PUNTAJE ADICIONAL PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (MÁXIMO 0.25%) Para acceder a la puntuacióna en el numeral 9.4. del documento de estudios previos, el proponente deberá acreditar el tamaño empresarial mediante la certificación del Registro Único de Proponentes (RUP), de conformidad con el parágrafo primero del artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PUNTAJE ADICIONAL PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (MÁXIMO 0.25%) Para acceder a la puntuacióna en el numeral 9.4. del documento de estudios previos, el proponente deberá acreditar el tamaño empresarial mediante la certificación del Registro Único de Proponentes (RUP), de conformidad con el parágrafo primero del artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PUNTAJE ADICIONAL PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (MÁXIMO 0.25%) Para acceder a la puntuacióna en el numeral 9.4. del documento de estudios previos, el proponente deberá acreditar el tamaño empresarial mediante la certificación del Registro Único de Proponentes (RUP), de conformidad con el parágrafo primero del artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. '.	
1.6.4	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (MÁXIMO 0.25 %) Para acceder a la puntuación establecida como puntaje adicional para emprendimientos y empresas de mujeres, el proponente deberá acreditar al menos una de las condiciones relacionadas en el numeral 9.5. del documento de estudios previos, a través de los medios de prueba que allí se describen.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (MÁXIMO 0.25 %) Para acceder a la puntuación establecida como puntaje adicional para emprendimientos y empresas de mujeres, el proponente deberá acreditar al menos una de las condiciones relacionadas en el numeral 9.5. del documento de estudios previos, a través de los medios de prueba que allí se describen.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (MÁXIMO 0.25 %) Para acceder a la puntuación establecida como puntaje adicional para emprendimientos y empresas de mujeres, el proponente deberá acreditar al menos una de las condiciones relacionadas en el numeral 9.5. del documento de estudios previos, a través de los medios de prueba que allí se describen. '.	
1.6.5	FACTOR ECONOMICO. 40 PUNTOS, los factores económicos a los cuales se les otorgará puntaje serán los establecidos en el numeral 9.2. de los estudios previos	Esta pregunta requiere anexar documentos (FACTOR ECONOMICO. 40 PUNTOS, los factores económicos a los cuales se les otorgará puntaje serán los establecidos en el numeral 9.2. de los estudios previos)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FACTOR ECONOMICO. 40 PUNTOS, los factores económicos a los cuales se les otorgará puntaje serán los establecidos en el numeral 9.2. de los estudios previos '.	
1.7	OFERTA ECONÓMICA - PRESUPUESTO OFICIAL.	
1.7.1	El proponente debe indicar el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección, toda vez que el mismo se adjudicará por el presupuesto oficial y se ejecutará a monto agotable.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

158,002,000.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1		Contratar el servicio de saneamiento ambiental, corte de césped, jardinería, poda y tala de árboles para las sedes (predios y/o estaciones) de la UAECOB-SGC.	1.00	VG	158,002,000.00	158,002,000.00	158,002,000.00